

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, 23 de noviembre de 2018

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: PEDRO EDUARDO CORTES GAONA
DEMANDADO: FISCALÍA TERCERA SECCIONAL BUGA, VALLE
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2018-00117-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROL GIOVANNA GUERRERO RAMOS
JUEZ



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 23 de noviembre de 2018 se notificó por ESTADO No. 34 Del 26 de noviembre de 2018.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria